

Hacia la disolución del objeto en la trama histórica: una fundamentación de la interacción entre la historiografía y la memoria colectiva

Towards the dissolution of the object in the historical plot:
a foundation of the interaction between the history writing process
and the collective memory

Rafael PÉREZ BAQUERO

Universidad de Murcia

rafaelperbaq@gmail.com

DOI: <http://dx.doi.org/10.15366/bp2016.12.016>

Recibido: 27/01/2016
Aprobado: 12/10/2016

Resumen: En las siguientes páginas tratamos de diseñar una reflexión filosófica acerca del estatuto del “hecho histórico”. Defenderemos su subordinación a la estructura narrativa de las tramas lingüísticas de las que hacen uso los historiadores. Así, de la mano de autores como Paul Ricoeur, Hayden White, Roland Barthes, Arthur Danto o Louis Mink, mostraremos una visión del relato histórico consistente con la reivindicación de la presencia de factores contextuales –políticos, ideológicos, culturales...– en la escritura del mismo. En este sentido, nuestra tesis permite fundamentar la defensa de la interacción y dependencia de la historiografía respecto a la “memoria colectiva”.

Palabras Clave: Memoria colectiva, hecho histórico, crónica, narración, evento, trama.

Abstract: In the following pages we will try to design a philosophical reflexion about the status of the “historical fact”. We will defend its subordination at the narrative structure of the linguistic emplotments that are use by the historians. Consecuently, by using thesis from Paul Ricoeur, Hayden White, Roland Barthes, Arthur Danto or Louis Mink, we will show a vision of the historical narrative that is compatible with the reivindicacion of the influence of contextual factors –from politics, ideology, culture...– in the history writing process. In this sense, our thesis allows us to justify the interaction between history and “collective memory”.

Keywords: collective memory, historical fact, chronicle, narration, event, emplotment.

El “estallido de la memoria” y la historiografía

En los últimos decenios en el ámbito filosófico, cultural y político, nos encontramos con la aparición de una categoría cuya presencia resulta reveladora respecto a las alteraciones y modificaciones que ha sufrido la conciencia histórica occidental. Nos referimos a la noción de “memoria histórica”. La memoria se ha convertido en un objeto de estudio insoslayable que cuestiona y plantea nuevas formas posibles de acceso al pasado. Desde diferentes contextos se habla de una “explosión de la memoria”¹, consistente en la reapropiación con fines prácticos de imágenes concretas del pretérito bajo la forma de documentales, obras de arte... que forman parte de nuestro imaginario colectivo. Este tipo de manifestaciones, consideramos, constituyen un síntoma del agotamiento de la idea moderna de progreso, como categoría para leer e interactuar con el decurso histórico. Al fin y al cabo, fue el descreimiento respecto a su potencial el que ha motivado la búsqueda de criterios fijos en el pasado, como foco de identidad de los colectivos humanos. Tomando las categorías metahistóricas de Reinhart Koselleck² podemos hablar de un aumento del *espacio de experiencia* y una disminución del *horizonte de expectativa* cuya progresiva dilatación constituye un factor necesario para entender algunas de las catástrofes del siglo pasado.

Precisamente, toda nuestra investigación se orienta acerca de la cuestión sobre la posible relación entre la memoria histórica y la historiografía tradicional, como diversas formas a través de las cuales las colectividades interactúan y dan cuenta de sus deudas con el pasado. Nos interesa acentuar, en este sentido, que las dinámicas que se puedan establecer entre estos dos conceptos resultan muy significativas en relación a la fundamentación epistémica de la propia escritura de la historia. Al fin y al cabo, la memoria viva de los grupos humanos, constituiría un anclaje que resaltaría la dependencia de la escuela historiográfica con su contexto – social, cultural...– de pertenencia.

De esta forma, es necesario reconocer que algunas de las ideas que intentaremos defender están inspiradas por la concepción acerca de la relectura y escritura del pasado que desarrolla Walter Benjamin en sus famosas *Tesis sobre el concepto de historia* (1840). Como indica al final de su VI tesis “El don de encender la chispa de la esperanza sólo es inherente al historiógrafo que esté convencido de que ni los muertos estarán seguros ante el

¹ Winter, Jay. “The generation of memory: Reflections on the “Memory boom” in contemporary historical studies”, *Archives & Social Studies: A Journal of Interdisciplinary Research*, Vol. 1, no. 0, March 2007.

² Koselleck, Reinhart. *Futuro-pasado: Para una semántica de los tiempos históricos*, Barcelona, Paidós, 1993, p. 333.

enemigo si es que éste vence. Y ese enemigo no ha cesado de vencer”³. La definición del historiador como un revolucionario que contiene la chispa de la esperanza para proteger a los muertos –es decir, a la memoria de los mismos– respecto a los vencedores, refleja el entrecruzamiento de diferentes ámbitos que tradicionalmente habían estado separados.

A esta cita de Walter Benjamin subyace un posicionamiento teórico-práctico respecto a la escritura de la historia que, aunque requiere de una interpretación y recuperación concreta, no deja de ser sugerente en relación al análisis de los debates historiográficos del pasado siglo y de su relación con la memoria histórica. El propio historiador italiano Enzo Traverso, al inicio de su análisis sobre las tensiones políticas e ideológicas que subyacen a la relectura de los acontecimientos más polémicos del siglo XX, reconoce su deuda intelectual con las tesis benjaminianas. Como indica, “[Benjamin] *no nos ha dejado un método, sino una reflexión profunda sobre los resortes y las contradicciones de un enfoque intelectual que, al tratar de pensar la historia, se obstina en no disociar el pasado del presente*”⁴.

Las ideas del filósofo alemán pueden derivarse en base a una única tesis: no es posible escritura de la historia alguna que sea axiológicamente neutral, es decir, que no esté necesariamente comprometida con alguno de los agentes históricos que pueblan el espacio social desde el que se escribe. De forma que este lazo implica una reorientación del propio discurso histórico que, en ningún caso, podría llegar a reflejar la realidad del pasado tal y como ocurrió. Los tres estratos temporales –pasado, presente y futuro– adquieren una relación peculiar desde la óptica de Benjamin. Toda relectura del pasado puede reducirse a una construcción retrospectiva de los acontecimientos desde un particular horizonte histórico. Esta condición inherente a la historiografía implica cierto descrédito y rechazo respecto al ideal rankeano –característico de la conciencia histórica del siglo XIX– según el cual la historia debería limitarse a narrar las cosas “tal y como ocurrieron”. Este movimiento ha traído consigo el establecimiento de una enorme y variada cantidad de taxonomías, que agrupan los relatos históricos en función de sus factores contextuales. Se produce una transición del “metarelato” a las “microhistorias”. Encasillar los textos históricos como historias nacionales, culturales... no deja de revelar la fragmentación y parcialidad de esta disciplina.

Ahora bien, partiendo de la dependencia de la visión del pasado respecto a las memorias históricas particulares, es necesario abordar las propiedades inherentes a la historiografía. Así, trataremos de desarrollar una caracterización epistémica de la misma que justifique las tesis a las que hemos hecho referencia anteriormente y permita delimitar las implicaciones que en este campo posee la actual *explosión de la memoria*. En este sentido, sostengo, la legitimación teórica de la prioridad del compromiso político del historiador depende de un paso teórico previo, cuya realización se presenta como especialmente compleja. Podríamos definirlo como la disolución del objeto histórico, del hecho del pasado, en el interior de las tramas discursivas, de los elementos formales de los textos históricos, dentro de las cuales adquiere su sentido. Más adelante estableceremos los horizontes desde los que podemos entender esta idea. Se trata, en cualquier caso, de acentuar el proceso de subjetivación de la escritura de la historia en base al carácter autorreferencial y constructivo del lenguaje. Sólo desde esta base podremos dar cuenta de forma exacta de las injerencias de la memoria colectiva en los discursos históricos nacionales.

³ Benjamin, Walter. “Sobre el concepto de historia”, *Obras completas. Libro I/ Vol. 2*, Madrid, Abada editores, 2012, p. 107.

⁴ Traverso, Enzo. *La historia como campo de batalla: interpretar las violencias del siglo XX*, Madrid, FCE, 2013, p. 27.

Sobre la separación entre contenido y forma en el escrito histórico

El pilar básico de la concepción de la historia que vamos a plantear se constituye a través de la reivindicación de la especificidad de los mecanismos y características que traen consigo los procesos de escritura de la historia. Buena parte de la teoría historiográfica del siglo XX –que ha sido definida desde el narrativismo mediante el calificativo *filosofía de la historia epistémica*⁵– identificaba el estudio de la historia con el análisis acerca de los procesos subyacentes a la investigación –recolección de datos, tratamiento de los mismos, etc.– del historiador. Este es el campo que se puede someter, en mayor medida, a una metodología científica. Las tesis que vamos a exponer parten, en cambio, del reconocimiento de que hay otro espacio cuyo estudio es necesario para determinar las características esenciales de la historiografía: el proceso de escritura del texto histórico. En este ámbito juegan un papel fundamental tanto la utilización de recursos literarios y retóricos, como el papel de la imaginación del historiador en tanto que escritor, como aquellos aspectos derivados de la expectativa ante el encuentro con un determinado auditorio. Las premisas a demostrar son las siguientes:

-El pasado histórico es, sustancialmente, similar a un texto, en la medida en que comparten una serie de propiedades inherentes a ambos. Al igual que un texto, el pasado posee un significado que tratamos de descubrir, necesita interpretación y se puede descomponer en términos de elementos léxicos, gramaticales, sintácticos y semánticos. Esta última idea es la más polémica y la que ha dado lugar a mayor número de debates sobre el carácter textual del pasado histórico. En cierto sentido esta tesis constituye la especificidad de la denominada *filosofía de la historia narrativista*, que se define a sí misma como la aplicación de las tesis del giro lingüístico al ámbito de la filosofía de la historia. El propio filósofo holandés mantiene que no se pueden investigar los mecanismos a través de los cuales las sociedades humanas dan cuenta de su pasado sin atender, de forma prioritaria, a los rasgos formales propios de los textos en los que estos datos aparecen recopilados.

-El historiador, antes que un recolector de datos, es un intérprete que impone una estructura sobre el pasado que no se corresponderá con el mismo.

-Todo discurso sobre el pasado no refiere o designa a los eventos históricos sino a una interpretación de los mismos, que es producto, a su vez, de la imposición de una estructura de una trama histórica, cuyas raíces dependen de condiciones externas a los hechos a los que se refieren.

Historia y narración

Planteémonos, pues, una pregunta básica: ¿En qué consiste la escritura de la historia? Podríamos dividir esta pregunta haciendo referencia a los dos elementos inherentes al discurso histórico: la realidad, el contenido del discurso, y el lenguaje, su forma. Debemos cuestionarnos, por tanto, ¿cuál es el estatuto del hecho histórico? ¿Cuáles son las propiedades del lenguaje en la historiografía? Empecemos analizando las cuestiones relativas al uso del lenguaje. Así, las conclusiones que derivemos del estudio sobre las propiedades lingüísticas y de las características del proceso de significación, problematizarán el binomio del que partimos.

Comenzaremos reseñando algunas de las ideas básicas de Ferdinand de Saussure, que expone en el *Curso de lingüística general*. Más allá de las conocidas distinciones entre la lengua y el habla o la diacronía y la sincronía en el análisis lingüístico, lo relevante del

⁵ Ankersmit, Frank. “El dilema de la filosofía de la historia anglosajona contemporánea”, *Historia y topología: Ascenso y caída de la metáfora*, Madrid, FCE, 2004.

tratamiento filosófico del lenguaje que hace Saussure es su aproximación al mismo en clave estructuralista. Es decir, su caracterización del lenguaje como conjunto de signos – como semiología – y su definición de cada uno de ellos en función de las relaciones que mantiene con el resto, en lugar de a partir de la relación específica con el objeto o conjunto de objetos que designa. La “arbitrariedad del signo lingüístico” constituye, en este sentido, un elemento sintomático respecto a la prioridad de la sintaxis frente a la semántica. Como indica en su *Curso de lingüística general*: “El lazo que une el significante al significado es arbitrario; o bien, puesto que entendemos por signo el total resultante de la asociación de un significante con un significado, podemos decir más simplemente: el signo lingüístico es arbitrario”⁶.

El desarrollo teórico del estructuralismo lingüístico acentúa el carácter constructivo y autoreferencial de los elementos del lenguaje, cuya función tendrá diversas repercusiones cuando apliquemos sus características estructurales a la escritura de la historia. En el texto “Historicity in an age of reality-fictions”⁷, Nancy F. Partner enumera los cuatro elementos básicos propuestos por la teoría de la historia tradicional, que se han mostrado como insuficientes: La noción de un lenguaje transparente, los conceptos irreductibles, los hechos demostrados y la confirmación extralingüísticas. Las ideas expuestas comienza a problematizar el primero de estos supuestos. De manera que a partir de ahí será posible cuestionar el resto.

En definitiva, el lenguaje deja de presentarse como un instrumento cristalino que da cuenta de la realidad y que la dota de un significado extrínseco y de forma a posteriori. Partiendo de esta matriz trataremos de defender, desde una perspectiva general, que las mismas propiedades formales del lenguaje contaminan la supuesta objetividad de la historia.

Una vez que llamamos la atención sobre la relevancia de los aspectos lingüísticos y, por tanto, retóricos, en la escritura de la historia, es preciso hacer una distinción en relación a las características del lenguaje en la historiografía. Distinción que determinará los diversos modos posibles de significación respecto a los hechos históricos. Nos vamos a referir fundamentalmente a dos formas de tramar los acontecimientos en la historia: la crónica y la narración.

La crónica se articula a través de los principios de contigüidad y continuidad. Se conforma a través de la enumeración de los acontecimientos que se suman unos a otros dando lugar a un sistema lineal sin fisuras. Una serie cuya base es el principio de adición. Todos los acontecimientos se ordenan bajo una equivalencia valorativa en la que se presentan como mónadas que mantienen entre sí relaciones de causa y efecto, en función de su orden cronológico. El elemento distintivo de la crónica lo constituye la adecuación total entre la temporalidad propia de los hechos que son tramados bajo este medio, y la temporalidad del mundo empírico. En el caso de un registro crónico de los acontecimientos será posible valorar su verdad a partir del modelo de conjunción lógica; algo que no ocurre con la narración.

La narración tiene una estructura diametralmente opuesta. Lo propio del relato es que los hechos se presentan ordenados jerárquicamente en función de la asignación de valores y de significado que no puede derivarse de los hechos mismos y que, por lo tanto, proviene del historiador. Los hechos se disponen, pues, en relación a un punto focal que los orienta. De tal forma que se rigen en su totalidad por una estructura que establece tres posiciones

⁶ Saussure, Ferdinand de. *Curso de lingüística general*, Madrid, Alianza, 1983, p. 139.

⁷ Partner, Nancy F., “Historicity in an age of reality-fictions”, *A new philosophy of history*, London, Reaktion Books, 1995.

que sirve de pivotes formales de la narración: “comienzo”, “desarrollo” y “fin o desenlace”. La narración obliga a atender a las estructuras de largo alcance dentro de las cuales los hechos singulares adquieren su sentido y consistencia.

De nuestras premisas se deriva que las características del texto histórico dependerán de la adopción del modelo de escritura del que hagan uso. Así, si analizamos la función de la narrativa en la historia hemos de aludir al debate acerca de si esta es inherente al proceso de escritura histórico. Es decir, a la cuestión acerca de si las propiedades narrativas son esenciales en la escritura de la historia o, lo que es lo mismo, sobre si es posible definir a un texto que verse sobre el pasado como histórico cuando recurre únicamente a la forma de la crónica. La relación entre esta cuestión y el problema que nos atañe es evidente. El modelo de la crónica hace énfasis en la función referencial de las proposiciones sobre *eventos* particulares en torno a los cuales pivota. La narrativa, al contrario, carece de esta función en la medida en que inviste a los mismos de un significado, de un contenido semántico, en función del lugar que ocupen en el esquema teleológico que ella implica. En cualquier caso, la posibilidad de un texto histórico que haga uso exclusivamente del modelo de la crónica da fuste a la idea según la cual la historia está compuesta de eventos únicos a las que refiere el historiador mediante descripciones singulares. Idea que tratamos de desmontar.

Por lo tanto, trataremos de defender la tesis según la cual no hay texto histórico que esté compuesto completamente en base al modelo de la crónica, en la medida en que tiene que contener necesariamente elementos narrativos. Con este fin considero muy significativo traer a colación el argumento que Arthur Danto desarrolla en *Filosofía analítica de la historia*⁸.

Este argumento ha sido definido como el argumento del cronista ideal. Danto nos induce a plantear la posibilidad de la existencia de un individuo que sea omnisciente respecto a todos aquellos acontecimientos históricos que le son contemporáneos y que pudiera dar descripciones de los eventos tal y como han ocurrido con total precisión y exactitud. Desde su punto de vista el registro que llevaría a cabo dicho cronista no constituye por sí mismo un discurso histórico válido, en la medida en que hay aserciones admisibles como parte de un texto histórico de las que no podría dar cuenta. Por ejemplo, “La guerra de los treinta años comenzó en 1618” no se podría proferir en 1618 en la medida en que se carece de la distancia histórica que permite definirla como “guerra de los treinta años”.

No obstante, se podría criticar la tesis de Danto aludiendo a que la descripción “guerra de los treinta años”, podría ser sustituida por otra descripción como “la guerra que dio inicio en la batalla de Nottingham”, de manera que esta última formulación no requeriría de la distancia histórica. Consideremos, para responder a esta crítica otro ejemplo. Tomemos el caso de un texto histórico que contuviera la siguiente proposición: “El último dictador español antes de la democracia, murió en la cama de un hospital en 1973”. Esta descripción no podría ser registrada por el cronista ideal en la medida en que, situado en su contexto particular, no podría dar cuenta de la descripción “El último dictador español antes de la democracia”. Tampoco sería correcto sustituir dicha aserción por “Francisco Franco Bahamonte”. Ya que ésta modificaría el sentido del enunciado histórico que se quería describir. En este caso podría ser aquel que transmitiera que mientras el último dictador alemán murió suicidándose en un bunker, y el último dictador italiano fue asesinado por una multitud de militares y civiles, el español falleció de muerte natural en la cama de un hospital.

⁸ Danto, Arthur C., *Historia y narración: Ensayos de filosofía analítica de la historia*, Barcelona, Paidós, 1989.

En cualquier caso, el registro que lleva a cabo el cronista no podría sustituir a la historiografía en la medida en que existen sentencias históricas que no podrían ser preferidos por él. A su argumento subyace la idea según la cual los eventos del pasado se describen siempre en función a su referencia a las consecuencias futuras de los mismos, labor inaccesible al cronista ideal, pese a su omnisciencia. Así lo defiende Danto en “Filosofía de la historia”

Preguntar por la significación de un acontecimiento en el sentido histórico del término, es preguntar algo que sólo puede ser respondido en el contexto de un relato (story). El mismo acontecimiento tendrá una significación diferente de acuerdo con el relato en que se sitúe o, dicho de otro modo, de acuerdo con qué diferentes conjuntos de acontecimientos posteriores puedan estar conectado⁹.

La historiografía, por lo tanto, requiere de la presencia de elementos narrativos en la medida en que la significatividad de los eventos históricos exige su conexión, en el marco de la forma narrativa, con una pluralidad de eventos que se articulan, se organizan y adquieren su sentido en función al todo del que forman parte. No puede haber, por tanto, texto histórico que sea puramente crónico.

Además, lo propio del modelo narrativo es que hace totalmente explícita la configuración contingente de dicho discurso y, consecuentemente, su parcialidad. Pues ante un mismo conjunto de eventos es posible imaginar una pluralidad de formas de narrarlo que difieren en sus elementos focales y polos de sentido. Y porque la narrativa implica siempre la presencia de elementos imaginativos. No obstante, esta forma de presentar el problema sigue presuponiendo la operatividad de algunas nociones básicas cuya presencia en el proceso de escritura de la historia nos hemos propuesto cuestionar.

Si consideramos que las diferentes formas de narrar la historia son las siguientes:

A, b, c, d, e/a, B, c, d, e/a, b, C, d, e/a, b, c, D, e/a, b, c, d, E.

Se sigue presuponiendo la presencia de un *hecho histórico*, como elemento atómico en la escritura de la historia, que es independiente respecto a las tipologías de nuestros relatos y común, por tanto, a todos ellos. Ahora bien, precisamente, este carácter autónomo y primitivo del hecho histórico es lo que vamos a intentar cuestionar a continuación.

Hecho pretérito y hecho histórico

Vamos a tomar como punto de partida la distinción que realiza E.H. Carr entre hechos del pasado y hechos históricos en su texto canónico *¿Qué es la historia?*¹⁰ Allí defiende la idea según la cual no es suficiente haber ocurrido, pertenecer al pasado, para ser un hecho histórico poseedor del valor y significado que a estos se les atribuye. Carr parte de un rechazo plano al positivismo histórico y a su, por él denominado, *fetichismo de los hechos*; cuyas características podríamos resumir de la siguiente manera: “La labor del historiador consiste en la recolección de los hechos históricos, que se presentan y hablan por sí mismos, esperando ser plasmados o traducidos al formato de papel”¹¹. En este sentido, sólo habría un relato histórico posible, que sería aquel que reflejase en mejor medida y recogiese en mayor cantidad, la enorme pluralidad de los hechos históricos. La variación de los relatos obedecería a la incapacidad o incompetencia del historiador a la hora de plasmar o descubrir el estado de cosas imperante.

⁹ Ibid., p. 45.

¹⁰ Carr, E.H. *¿Qué es la historia?*, Barcelona, Ariel, 2011.

¹¹ Ibid., p. 79.

Ahora bien, argumenta Carr, haber ocurrido en el pasado no constituye una condición suficiente para su categorización como hecho histórico. Ya que dicha conversión deriva de la relación entre el pasado analizado y el proceso constructivo e interpretativo del historiador. Es decir, en términos de una epistemología más general, de la interacción entre el sujeto y el objeto de conocimiento histórico. Así lo expone: “Suele decirse que los hechos hablan por sí solos. Es falso, por supuesto. Los hechos sólo hablan cuando el historiador apela a ellos: él es quien decide a qué hechos se da paso y en qué contexto hacerlo”¹². El hecho tiene que ser relevante desde la óptica del historiador que narra los acontecimientos.

Es preciso matizar algunas de estas cuestiones, pues la presentación del problema que plantea Carr puede ser confusa y llevar a error. En primer lugar, no admitimos que la elección selectiva e interpretativa sea un proceso individual ajeno al contexto específico del historiador. Al contrario, nuestro objetivo es hacer énfasis precisamente en las restricciones derivadas de diferentes factores: el acceso a las fuentes, la limitación de las mismas, las exigencias derivadas de la utilización de diversos estilos retóricos.... De la misma manera, no dejamos de considerar significativo el hecho de que la reivindicación de la autonomía del hecho pretérito respecto a la historización contraste con la forma en que aparece definido en este contexto. Nuestra visión del hecho pretérito dependería del proceso de inmersión de fenómenos en la trama histórica, aunque sea negativamente. El hecho pretérito se definiría como “aquel fragmento de la historia que todavía no ha sido narrado”.

Narración, evento y temporalidad

Detrás de este debate hayamos algunos presupuestos comunes que podemos problematizar: la separación entre los hechos no susceptibles (en potencia o en acto) de tratamiento histórico y aquellos que sí lo son. Elaboremos para ello un esquema que dé cuenta de la pluralidad de formas a través de las cuales se puede tramar un mismo evento o una misma serie de eventos. Es un hecho reconocido que existe una variedad de narraciones posibles a la hora de historizar un fenómeno, que le dotan de un significado diferente y que serían, pese a referir en principio al mismo grupo de objetos, incompatibles entre sí. Ahora bien, lo que queremos problematizar es si la idea según la cual “un mismo fenómeno” es tramado de diversas formas, tiene realmente sentido. Para ello vamos a reconstruir el argumento que diseña Louis O. Mink en “Narrative form as cognitive instrument”. Su objetivo consiste en dar cuenta de la incompatibilidad entre las propiedades que le atribuimos al *evento* histórico –como elemento bruto y primitivo del texto histórico– y nuestra noción de *narración*. Reconstruyamos su argumento:

so there can be more than one description of the same event, all of them true but referring to different aspects of the event or describing it at different levels of generality. But what can we possibly mean by “same event”? Under what description do we refer to the event that is supposed to sustain different descriptions? It seems that the ordinary use of the term “event” presupposes both an already existing division of complex processes into further irreducible elements, and some standard description of each putative event; then, to say that there are different descriptions of the “same” event is to say that they are selected from or inferred from that standard and preeminent description¹³.

¹² Ibid, p. 89.

¹³ Mink, Louis M., “The narrative form as a cognitive instrument”, *Understanding history*, Cornell University Press, 1987, p. 200.

Desde la óptica de Mink sólo es posible referirnos a un evento bajo una descripción del mismo, de manera que la propia noción de *evento* similar o común a varias narrativas no deja de ser una descripción más. Con la diferencia de que sería una descripción que refiere a aquel elemento cuya facticidad se presupone como base que sostiene la pluralidad de narraciones y de descripciones. Pero en ningún caso podemos ir más allá del ámbito de las descripciones, del ámbito del lenguaje. El evento como átomo tampoco deja de definirse en función de las narrativas de las que forma parte. Para dar apoyo a esta tesis podemos analizar los límites de la aplicación de esta noción de *evento atómico* a los fenómenos históricos. Su amplitud sería variable en función de las condiciones y los significados que deriven de las narrativas de las que forman parte. Utilicemos un ejemplo para mostrar la mutabilidad del *evento atómico* que precisamente desmiente su carácter primitivo. ¿Consideramos que la revolución industrial inglesa es un evento? Podemos considerarlo como un evento unitario o como un conjunto organizado de eventos que tienen una serie de relaciones entre sí. Ahora bien, la demarcación de qué es un evento no dependerá del fenómeno mismo, sino de las conexiones y estructuras que establece la narración. En un relato histórico que ofrezca una panorámica general de los acontecimientos más relevantes del siglo XVIII se puede tomar a la revolución industrial como evento unitario. En cambio si el relato versa sobre la historia inglesa de aquel siglo, el grado de profundidad y la referencia a una serie de procesos y estructuras más complejos obliga a descomponer este fenómeno en una pluralidad de eventos.

La conclusión a la que estos argumentos parecen conducirnos es la siguiente: no es sólo que la narración no sea una mera organización de una serie de *eventos atómicos*, es que la propia noción de evento se presenta como una abstracción de la propia narración. En el ámbito de la historiografía no hay evento sino descripción de eventos. Y la descripción del evento no deja de ser una función de una estructura narrativa particular.

Para continuar dando peso a este razonamiento así como sintetizar nuestras ideas, planteemos la siguiente cuestión. Si entendemos la historia –a través de sus diversas formas literarias– como el mecanismo para acceder al pretérito, como el único medio para tramar e interactuar con los acontecimientos del pasado, ¿tiene realmente sentido hablar de hecho, del pasado como elemento atómico que pueda convertirse o no en hecho histórico en función de la relectura que opera la escuela historiográfica contemporánea? Es conveniente referirme brevemente a las tesis que desarrolla Paul Ricoeur en *Tiempo y narración*¹⁴ y, concretamente, en “La función narrativa y la experiencia humana del tiempo”¹⁵.

Paul Ricoeur realiza un estudio acerca de la temporalidad y de las aporías que esta noción suscita. De esta forma distingue entre tres formas de temporalidad: el tiempo cósmico, el tiempo subjetivo y el tiempo histórico, que define como el propiamente humano. Desde el momento en que el fenomenólogo francés se dedica al estudio de la temporalidad, a la tentativa de definir, en términos de condiciones necesarias y suficientes, lo que el tiempo es, se encuentra con la aparición de una serie de aporías. Vamos a destacar fundamentalmente dos: La aporía del ser y del no ser del tiempo y, ligado a ella, la que da cuenta de la posibilidad de medirlo.

El tiempo no es perceptible pero, a su vez, es condición de posibilidad de toda percepción del objeto. Es algo que no es, en la medida en que podamos caracterizar así a los tres estratos temporales. El pasado no es porque ya ha acaecido, el futuro todavía no ha ocurrido y el presente es continuo fluir de un no-ser del pasado al no-ser del futuro. Ahora

¹⁴ Ricoeur, Paul. *Tiempo y narración. Vol I*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2004.

¹⁵ Ricoeur, Paul. “La función narrativa y la experiencia del tiempo”, *Historia y narratividad*, Barcelona, Paidós, 1999.

bien, todo lo que existe, todo lo que es, se da en el tiempo, por lo que parece necesario atribuirle algún tipo de estatuto ontológico. Un problema paralelo aparece cuando hablamos de la posibilidad de medir y cuantificar el tiempo. La medición temporal de cualquier proceso implica necesariamente la presencia de la temporalidad, pero ésta, a su vez, no puede ser medida en tanto que no puede ser percibida. Esta serie de aporías han dado lugar a diferentes posturas que se derivan de la división entre el tiempo cosmológico y el tiempo subjetivo.

Paul Ricoeur apuesta por definir el tiempo humano como una síntesis a partir del tiempo cósmico y el subjetivo, que se opera en base a la narración. El tiempo humano es producto de una actividad del hombre cuya naturaleza no es de tipo epistémico, como podría derivarse cuando hablamos de la actividad egológica del sujeto, sino de una acción que, sin ser accidental, se sitúa en el plano histórico: la narración. La aportación a esta problemática de Ricoeur deriva de la vinculación entre la actividad humana consistente en narrar una historia y nuestra temporalidad. Ambas se definen recíprocamente; el tiempo se hace humano en tanto que se articula de modo narrativo y nuestras narraciones son significativas en la medida en que organizan los rasgos de nuestra experiencia temporal. Así lo explica al inicio del primer volumen de *Tiempo y narración*:

Lo que está últimamente en juego, tanto en la identidad estructural de la función narrativa como en la exigencia de verdad de cualquier obra de género, es el carácter temporal de la experiencia humana. O, como repetiremos a menudo en el transcurso de este estudio, el tiempo se hace tiempo humano en cuanto se articula de modo narrativo; a su vez, la narración es significativa en la medida en que describe los rasgos de la experiencia temporal¹⁶.

La construcción de tramas significativas no es una actividad que podamos vincular a un contexto determinado, sino que es una propiedad antropológica estructural a través de la cual re-configuramos nuestra experiencia temporal confusa, que oscila entre el tiempo del mundo y el del alma, unifica lo cronológico y lo no-cronológico, los eventos y la historia.

La existencia lingüística de los hechos

Estas teorías nos permiten dar fuerza a la idea según la cual la alusión a unos hechos primitivos como base de la historiografía no tendría legitimidad alguna en nuestro discurso. Introducir, en este sentido, un presupuesto como el de la noción de hecho pre-tramado, aunque esta oposición se limite al plano metodológico, no resulta verosímil si tenemos en cuenta la visión del lenguaje de la que partimos. Expliquemos para profundizar en esta cuestión algunas de las tesis defendidas por Roland Barthes acerca de la escritura de la historia. Tesis que problematizan también las implicaciones derivadas, de la adopción, por parte del historiador, del rol del narrador.

Podríamos entender la aportación de Barthes al problema de la escritura de la historia partiendo de las siguientes premisas. En primer lugar, Roland Barthes, con el objetivo de deslegitimar la noción de un lenguaje referencial cuyos elementos podamos situar en el mundo, hace un análisis del lugar que ocupan en la escritura de la historia, los *shifters*. Los *shifters* –habitualmente traducidos en castellano como “deípticos”– en lingüística se definen como aquellas unidades gramaticales que no pueden entenderse sin referencia al mensaje concreto y, consecuentemente, al contexto en que es proferido. El primero de ellos es el *shifter* testimonial o de escucha, que designa a toda referencia que pueda hacer el

¹⁶ Ricoeur, Paul. *Tiempo y narración. Vol I*, op. cit., p. 39.

historiador a las fuentes directas de los fenómenos históricos. Ya sea a través de testimonios o de su experiencia personal, lo que acentúa el carácter subjetivo del texto histórico. El segundo tipo es el *shifter* organizador, a través del cual el historiador reorienta la disposición de los fenómenos a través de su discurso. En este sentido supone una descronologización y una modificación del tiempo histórico al superponerlo con el tiempo propio del discurso.

Ahora bien, lo verdaderamente característico de la postura de Barthes es la radicalidad a la que lleva la idea según la cual el lenguaje histórico tiene un papel constructivo respecto a los contenidos de estos relatos. Barthes llega a afirmar que *el hecho mismo* no tiene sino una existencia lingüística. Prima, en este sentido, la función expresiva y performativa del propio discurso.

La conclusión a la que llega Barthes respecto a la substancia textual de los hechos históricos se sostiene sobre la constatación de la imposibilidad de llevar a cabo una definición del hecho histórico al margen del lenguaje. Ya que dicho intento nos conduce necesariamente a una tautología. Este argumento, aunque tiene ciertos *parecidos de familia* con el que desarrolla Louis O. Mink en la medida en que parten de la dificultad de definir los eventos que están imbuidos en nuestros discursos como independientes respecto a los mismos, ofrece una versión menos rigurosa y precisa del mismo. Así lo desarrolla:

A partir del momento en que interviene el lenguaje (¿y cuándo no interviene?) el hecho sólo puede definirse de manera tautológica: lo anotado procede de lo observable, pero lo observable [...] no es más que lo que es digno de memoria, es decir, digno de ser anotado¹⁷.

En segundo lugar, desde la óptica de Barthes, lo propio del discurso histórico es su carácter significativo. Es decir, deja de lado tanto a las cronologías como a los anales – conjuntos no estructurados de referencias concretas– para limitar la metodología del historiador al ámbito del relato, de la configuración de los acontecimientos en torno a unos patrones que les dotan de sentido. En este sentido, la labor del historiador, más que de una recolección de hechos brutos consiste en una reordenación de significantes. La temporalidad que imprime el lenguaje del historiador difiere de la conferida habitualmente al tiempo del mundo, al tiempo crónico, que según la concepción estándar –que Barthes engloba bajo el término “la ilusión referencial”– sería aquella que el discurso histórico debería limitarse a reflejar. Ahora bien, lo propio de este *tiempo lingüístico* que impregna el relato histórico –y por tanto al pasado mismo– es que es variable, pues su configuración dependerá de los factores contextuales en los que se encuentra; en terminología barthesiana “tiene como fuente el presente de la enunciación”. El discurso histórico, bajo la forma narrativa, se revela como esencialmente imaginativo y está regido por la “ideología totalitaria del referente”. Precisamente, esta categoría es la que permite explicar la creencia según la cual podemos atribuirles a los eventos del pasado la condición de *existentes* al margen de nuestros recursos narrativos. Esta tesis podría presentarse como una respuesta a la habitual cuestión que, una vez explicitado el carácter creativo y constructivo del lenguaje en la historiografía, plantea ¿por qué el discurso histórico suscita la creencia y la aceptación de su referencialidad? Dicha creencia deriva de las propias características del discurso histórico. Roland Barthes hace referencia al gusto por el *efecto de la realidad* propia de nuestra civilización, cuyas manifestaciones culturales se encuentran en la novela realista, la literatura documental, el museo histórico, la fotografía etc. Es el propio carácter previo del

¹⁷ Barthes, Roland. “El discurso de la historia”, *El susurro del lenguaje: más allá de la palabra y la escritura*, Barcelona, 2003, p. 174.

lenguaje el que da lugar, en sus diferentes configuraciones, a la creencia generalizada según la cual éste se define en función de los objetos a los que designa. Manteniendo siempre la prioridad del elemento textual, Barthes sostiene que es precisamente la tendencia de la literatura realista de nuestro tiempo la que ha dado lugar a esa *ilusión referencial* según la cual el lenguaje es denotativo. Como indica:

la eliminación del significado, fuera del discurso “objetivo” con su expresión, nunca deja de producir un nuevo sentido[...] Este nuevo sentido –extensivo a todo discurso histórico y que define, finalmente, su pertinencia– es la propia realidad, transformada subrepticamente en significado vergonzante: el discurso histórico no concuerda con la realidad, lo único que hace es significarla¹⁸.

Imposicionalismo e interpretación política

No obstante, las ideas de Barthes parecen especialmente generales y no concretan las raíces sociales y políticas del relato histórico lo suficiente. Por ello debemos seguir matizando esta caracterización del relato histórico como *ideología*. Traeremos a colación para ellos algunos argumentos desarrollados por el filósofo norteamericano Hayden White. No nos interesan tanto las ideas que expone en su obra programática *Metahistoria*, que se centra en enfatizar la relevancia del componente retórico en la escritura de la historia, como ciertos ensayos, redactados posteriormente, en los que se acentúa la relevancia de los factores políticos en este tipo de discursos. Estas tesis nos permitirán dar cuenta de la relación existente entre el orden social, político y moral y la narración histórica que surge en el interior del mismo.

Partiremos de una idea ya desarrollada anteriormente por Barthes y Mink: El historiador no trabaja con hechos brutos –noción que no resulta admisible– sino con los significados con que él mismo los inviste. Ahora bien, ¿qué implica este proceso? Cuando bajo una estructura narrativa se someten a los hechos a una forma impuesta desde fuera, se requiere de la existencia de un punto de fuga hacia el cual los eventos se disponen– es el *fin* al que están orientados *el inicio y el desarrollo*. Precisamente, lo que caracteriza a este modelo es la idea misma de *imposición* de una trama. En torno a la noción de *imposición* considero relevante hacer alguna serie de matizaciones acerca del estatuto ontológico del hecho histórico.

Las teorías narrativistas han sido asociadas a una concepción postmoderna de la historiografía en la medida en que, entre otras tesis, defendían la ausencia de realidad del pasado mismo. Ahora bien, creo que es necesario delimitar el ámbito en el que nos movemos. Desde nuestra interpretación las tesis narrativistas se circunscriben al estudio del método histórico y de sus propiedades y condiciones de posibilidad, no abarcan al ámbito ontológico. De ahí que las formulaciones de Barthes nos resulten más incómodas. No olvidemos que nuestro objetivo es aplicar estas nociones a la relación entre el discurso histórico y la memoria colectiva. No elaborar tesis metafísicas acerca de la posibilidad de referirnos con sentido a objetos que se sitúan más allá de los límites de nuestro lenguaje. El propio White intenta aclarar esta cuestión en “Teoría literaria y escrito histórico”:

[...] la tropología no niega la existencia de entidades extradiscursivas o nuestra capacidad para referirnos a ellas y para representarlas en el habla. No sugiere que todo es lenguaje, habla, discurso o texto: sólo apunta a que la referencialidad y la representación lingüísticas son cuestiones mucho más complicadas que las implicadas en las viejas nociones literalistas de

¹⁸ Ibid., p. 176.

lenguaje y discurso. La tropología subraya la metalingüística por encima de la función referencial del discurso porque se ocupa más de los códigos que de cualquier mensaje contingente que pueda ser transmitido mediante los usos específicos de tales códigos¹⁹.

Nuestro objetivo se circunscribe más bien a analizar qué implicaciones tiene para las condiciones de la historiografía, el necesario recurso a elementos narrativos. Intentemos hacer alguna aclaración conceptual. El concepto de “narración” refiere únicamente al proceso por el cual una serie de eventos se disponen a través de las relaciones causales propias de un relato. En cambio, el término “narrativizar” hace énfasis en la imposición de una coherencia que viene de fuera y que redistribuye radicalmente el significado de los eventos que participan en la narración dentro de una estructura jerárquica. Precisamente, lo que tratamos de defender es que, en el relato histórico tradicional, a todo proceso de *narración* subyace un proceso de *narrativización*. Y que toda *narrativización* esconde detrás un móvil de tipo práctico –moral, político, social– que da forma y es elíptico en el propio relato.

Como ya hemos establecido, lo propio de estos discursos no es sino el *sentido de cierre*, es decir, la orientación de todos los fenómenos hacia un punto de fuga. Ahora bien, la elección de ese polo teleológico no depende de la forma en que los fenómenos han acaecido –pues los acontecimientos carecen de forma al margen de las narraciones de las que participan– sino de una disposición que imprime el historiador. Esta toma de decisiones, defenderemos, no es ni un proceso necesariamente autoconsciente ni libre, pues son los factores contextuales –cultural, política, etc.– los que lo condicionan en mayor medida. Así, podemos derivar dos conclusiones: que la labor del historiador necesariamente contienen un elemento imaginativo y que existe una relación de dependencia íntima entre el sistema político o social determinado, la historicidad y la narratividad. La jerarquización de los hechos en función de una serie de valores debe entenderse como un drama moral de cuyas peculiaridades sólo se puede dar cuenta atendiendo al contexto desde el que se narra. Así lo defiende en “El valor de la narrativa”:

Sugiero que la exigencia de cierre en el relato histórico es una demanda de significación moral, una demanda de valorar las secuencias de acontecimientos reales en cuanto a su significación como elementos de un drama moral. ¿Se ha escrito alguna vez una narrativa histórica que no estuviese imbuida no sólo por la conciencia moral sino específicamente por la autoridad moral del narrador?²⁰

La propia interpretación histórica presupone, como condición, en tanto que es una actividad inscrita en un marco colectivo, la participación de diferentes variables contextuales. Partiendo de la configuración del relato como narración con un componente moral esencial que responde a ópticas particulares, no es de extrañar que los usos políticos de los mismos constituyan una variable básica en la investigación historiográfica.

El texto histórico como índice y factor

En resumen, llegados a este punto, podemos dar cuenta de la conexión íntima entre la disolución de la facticidad del evento que aparece en el texto histórico y el desvelamiento de sus raíces y de sus funciones políticas, ideológicas... La ausencia de un referente empíricamente verificable, que puede ser reconstruido en cada experimento, deriva en una

¹⁹ White, Hayden. *El texto histórico como artefacto literario*, Barcelona, Paidós, 2003, p. 171.

²⁰ White, Hayden. “El valor de la narrativa”, *El contenido de la forma*, Barcelona, Paidós, 1992, p. 35.

exigencia metodológica que no carece de implicaciones: el historiador no trata con el pasado sino con trazas, con restos del mismo. Es decir, con documentos, testimonios... Ahora bien, el trato con los documentos no es unívoco. Al contrario, la creencia en su univocidad tiende a convertirlos en monumentos, ya que requieren de un complejo proceso de interpretación y de utilización de ciertos recursos para plasmarlos en el texto escrito. No obstante, estos recursos no son inocentes, sino elementos distorsionadores –en la medida en que se pueda acusar de “distorsión” a un elemento cuya injerencia en un ámbito constituye la normalidad– que configuran nuestro acceso a la historia. Esta disolución o minusvaloración del hecho histórico a favor de las construcciones discursivas en el ámbito de la historiografía, es capaz de dar cuenta acerca de los motivos por los que los litigios entre los historiadores no constituyen una excepción, sino un síntoma que revela una condición latente en la escritura de la historia.

El conjunto de tensiones que puso de manifiesto el debate de los historiadores alemanes²¹ no constituye una excepción ligada a una praxis poco profesional y objetiva, incapaz de mantener el ideal de cientificidad ante el impacto de los acontecimientos en la memoria colectiva de la que forman parte –como denunciaba Ernst Nolte. Al contrario, ese litigio entre diversas interpretaciones; entre la posibilidad de atribuir al Holocausto la condición de *hecho histórico singular* o de un fenómeno cualquiera susceptible de incluirse en una corriente histórica, implica una serie de variables que una concepción histórica tradicional es incapaz de asimilar. Al contrario, puede dar cuenta de ella una visión de la historiografía que no haga del hecho un átomo que sirva de pilar o criterio de fiabilidad para las narraciones. Una concepción a partir de la cual se abre la posibilidad de apreciar de qué manera las formas a través de las cuales las colectividades interactúan con sus deudas con el pasado, condicionan las narraciones históricas. Desde el momento en que apreciamos las dificultades que implica evaluar un texto histórico desde el criterio de verdad o adecuación respecto a los hechos, podemos apreciar las raíces contextuales de la figura del historiador. Y, de la misma manera, entender el texto histórico como índice de una serie de tendencias que subyacen a la labor del historiador, y a la vez, como factor de continuidad o discontinuidad histórica. Aquí adquieren sentido las tesis de Benjamin acerca de la figura del historiador como aquel que perpetúa las conquistas históricas en el ámbito semántico o simbólico, como aquel no sólo recoge, interpreta y redacta sino, como objetivo al que se dirige en última instancia, legitima un orden social. De ahí ese paralelismo que, a grandes rasgos, se puede establecer entre el historicismo –la concepción histórica que limita la atención del historiador al hecho en bruto y que defiende la necesidad de liberarse de perturbaciones epistémicas provenientes de otros ámbitos –el realismo literario del siglo XIX– el estilo de escritura que define al lenguaje a través de su función referencial– y las denominadas “políticas del olvido”. El esfuerzo por archivar las causas de las víctimas y condenar sus voces al olvido, que no deja de ser una opción política en relación a las deudas con el pasado, tiene su apoyatura en estas concepciones del lenguaje y de la escritura histórica. Visiones que intentamos cuestionar trayendo a colación las teorías y los argumentos que hemos desarrollado.

²¹ J. Knowlton. y T. Cates (eds) . *Forever in the shadow of Hitler?*, New Jersey: Humanities Press, 1999.